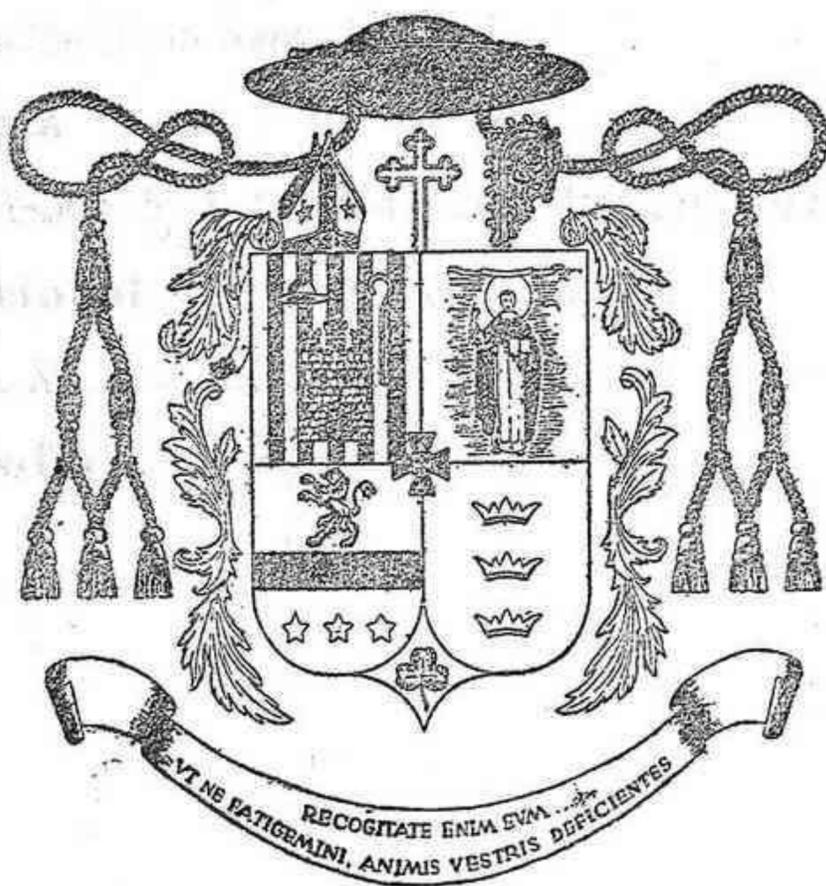


Boletín Oficial

del

Obispado de Orihuela



1 Septiembre 1958 - Número 9

Depósito Legal: A. 61—1958.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
De Santa Sede. —Resumen de los tres Radiomensajes de S. S. Pío XII a las Religiosas de Clausura	171
Discurso de Pío XII a un grupo de cien familias españolas	177
Administración de la Santa Cruzada	178
Necrología	178
Junta Diocesana de A. C.—Vocalía de Peregrinaciones . .	179
Vida Nacional. —Programa de Concurso	180
Centro Pío XII, por un Mundo Mejor	181
Bibliografía	182

Boletín Oficial

del

Obispado de Orihuela

Dirección y Administración: CURIA DIOCESANA

AÑO XX

1 SEPTIEMBRE 1958

Núm. 9

De Santa Sede

RESUMEN DE LOS TRES RADIOMENSAJES DE S. S. PIO XII A LAS RELIGIOSAS DE CLAUSURA

(19 y 26 julio y 2 de agosto de 1958)

«Para mejor corresponder a vuestra vocación esperais de Nos palabras que os ayuden a comprenderla mejor, a amarla con un amor más puro y generoso y a realizarla más perfectamente en todas y cada una de vuestras actividades».

I) Conocer la vida contemplativa («Sabed lo que sois»)

La actividad humana puede dividirse en vida activa y vida contemplativa y ésta «lejos de encerrarse en un intelectualismo sin alma y limitado a la especulación abstracta pone en juego la afectividad, el corazón... En cuanto que por el amor de Dios el hombre se inflama en el deseo de contemplar su hermosura... El objeto de la contemplación es principalmente la verdad divina, fin último de toda la vida humana».

«Con el nombre de vida contemplativa canónica se entiende... la profesión externa de vida religiosa, que tanto por la clausura cuanto por los ejercicios de piedad, oración y mortificación como también por los trabajos a los cuales las monjas deben dedicarse, está dirigida a la contemplación interior, de tal manera, que toda la vida y toda la actividad puedan fácilmente y deban eficazmente estar penetrados por la posesión de este fin».

«La preponderancia de la meditación y de la contemplación de Dios y de las verdades divinas sobre los otros medios de perfección, sobre todas las prácticas, sobre todas las formas de organización y de federación: he aquí lo que Nos queremos subrayar y apoyar con toda nuestra autoridad... Sin duda alguna una vida contemplativa sin verdadera contemplación merecería que se dijese de ella: no sirve para nada».

«Si comentarios teóricos... pueden contribuir a enriquecer vuestro conocimiento de la vida contemplativa, la práctica cotidiana de vuestra vocación os ofrece... enseñanzas abundantes y variadas... Santas mujeres han llegado por la observancia fiel de sus reglas y constituciones... a una inteligencia profunda de la naturaleza y de las exigencias de la vida contemplativa canónica. Desde la entrada en el claustro las candidatas son instruidas en las reglas y usos propios de su orden y esta formación del espíritu y de la voluntad, comenzada en el noviciado, continúa durante toda la vida religiosa. Tal es el fin de las instrucciones y de la dirección espiritual».

«Por lo demás, a través de los siglos, la Iglesia cultiva particularmente la teología mística, que se considerará no solamente como útil, sino como necesaria en la dirección de las contemplativas; ella en efecto les da orientaciones seguras y rinde grandes servicios para desviar las ilusiones y distinguir lo sobrenatural y auténtico de los estados patológicos... Para profundizar... en el sentido de la vida contemplativa, importa permanecer abierto a las enseñanzas recibidas, recibirlas con atención y con deseo de penetrarlas, cada una según su grado de formación anterior y en capacidad».

II) Amor a la vida contemplativa («Amad lo que sois»).

«Nos examinaremos sucesivamente los principales motivos que teneis para amar la vida contemplativa, la actitud que debeis tomar ante ella y los rasgos particulares que distinguen esta adhesión».

El objeto del amor y principal motivo de amar la vida contemplativa «es DIOS, el bien supremo, tanto en sí mismo como en la obra de la creación y, sobre todo, en la de la redención, que revela el amor del Padre a los hombres... ¿Cómo podrá el hombre corresponder a esta prueba inaudita del amor divino sino aceptándolo humilde, totalmente?... Vuestros esfuerzos cotidianos no tienen otro fin, que el de poner vuestro espíritu y vuestro corazón siempre en más estrecho contacto con el Señor, que se manifiesta y que os invita a participar en su obra de redención, en su cruz y en la extensión de su Iglesia».

«Los demás motivos... los encontramos en la Sagrada Escritura, en la actitud de la Iglesia ante la vida contemplativa y en los frutos producidos por ésta».

«Las palabras» de la Sagrada Escritura «tan densas de significado, no revelarán su contenido oculto más que a aquellos que sepan decidirse a meditarlas y a profundizar en ellas en la oración»...

Véase algunas citas: Mt. 22, 37-38; I Cor. 7, 34; Apoc. 14, 4; Rom. 8, 35 y 38-39; Col. 1, 24, etc. «Estas pocas citas de la Sagrada Escritura llenan el alma contemplativa que las medita de un gozo profundo y la unen más a Dios y a Cristo».

«La Iglesia declara que la vida contemplativa es eminentemente estimable... la aprueba con toda su autoridad, le confiere privilegios... rodea su realización de abundantes medidas de protección... Entre los numerosos documentos eclesiásticos, que hablan de ella, Nos escogemos tres: la constitución apostólica «Sponsa Christi», la bendición y la consagración solemne de las vírgines en el Pontifical Romano... y la encíclica «Sacra Virgínicas» de 24 de marzo de 1957».

Finalmente «la religiosa que se entrega total y sinceramente a su obra no deja de gustar dentro de sí misma los frutos de sus esfuerzos y de apreciarlos. Su vida se desliza exteriormente dentro de un marco fijado por el horario diario y los ejercicios de regla; interiormente ella madura y profundiza, atravesando fases de consuelo y de prueba, de luz y de oscuridad, que dejan intacta la adhesión íntima a Dios. Así... no obstante las faltas y las debilidades, avanza, segura de la ayuda divina, hasta el momento, a veces inesperado que se le dice: «He aquí que llega el Esposo; id a su encuentro». (Mt. 25, 6).

«Después de considerar los motivos, que os mueven a amar la vida contemplativa, os hablaremos de la actitud, que debéis tomar por fidelidad a este amor».

«Es evidente que una adhesión sincera a la vida religiosa excluye todo «legalismo»... atenerse a la letra de la ley sin aceptar plenamente su espíritu... Tampoco sería aceptable una especie de «eclecticismo»... ciertas obligaciones que se admiten y otras que no se admiten. Ninguna orden sería recibirá a una candidata que pretenda observar sólo una parte de las reglas y de las constituciones».

«La vida contemplativa es austera... pero el deseo de darse a Dios abraza de buen grado las obras de penitencia y la renuncia continúa a sí misma... El que ama no encuentra dificultad, pero toda dificultad es dura para aquel que no ama» (S. Agust.)... «El trabajo forma parte de la vida contemplativa».

«Las determinaciones positivas del derecho eclesiástico... son numerosas, y, aunque algunas de ellas no tienen importancia considerable, es preciso, no obstante, observarlas todas». (v. Mt. 5, 19)... «Pero... no caer en modo alguno en la estrechez de espíritu y de corazón. La libertad del hombre interior es querida y dada por Dios: «Vosotros habéis sido llamados a la liber-

tañ; sólo que esta libertad no debe servir de pretexto a la carne» (Gal. 5, 13)... «Vosotras estaréis sometidas a las reglas, observándolas; mas' viviendo unidas al Espíritu de Dios y a su amor, estaréis por encima de ellas»:

«Nos deseamos finalmente añadir una palabra sobre la fisonomía, el sello característico, que deba distinguir vuestra actitud interior».

«En primer término se espera encontrar en una monja simplicidad y humildad... apartar todo deseo de hacerse notar... Nos hemos considerado la vida contemplativa como una ascensión hacia Dios, para ofrecerle vuestro espíritu y vuestro corazón. Este don... se alimenta de las virtudes teologales de fe, de esperanza y de caridad... Para verificar la sinceridad y la pureza de vuestra caridad os será suficiente recordar la célebre descripción que hace San Pablo en el capítulo 13 de su primera epístola a los corintios».

«La entrega generosa no se compagina con una tensión constante».

Refiriéndose sólo al caso de personas normales «un factor psicológico... capaz de prevenir tales catástrofes, es la aceptación consciente, repetida sin cesar y alegre por parte de la religiosa, de la vida de cada día»... «Dios ama a quien da con alegría». (2 Cor. 9. 7).

III) Vivir la vida contemplativa (Realizad lo que sois)

«Para... la inteligencia de nuestra exposición» (conocimiento y amor de la vida contemplativa) «era importante... examinar las repercusiones concretas, que un conocimiento más profundo y un amor más puro y más ardiente... podían tener en su misma práctica... Nos estudiaremos la realización de la vida contemplativa tanto en su elemento esencial, la contemplación misma, como en sus elementos secundarios, en particular el trabajo monástico».

«El conocimiento de la vida contemplativa se enriquece y profundiza con la práctica diaria de sus obligaciones». Ciertamente «el elemento predominante será siempre la vida interior... la intención es la que explica los actos y les confiere un valor moral. Pero... es preciso además que sea realmente ejecutada». (v. Jo. 14, 21).

«La vida contemplativa no consiste esencialmente en la profesión exterior de una disciplina religiosa; ésta, en efecto, no es sino el marco de la contemplación, la sostiene, la estimula, la preserva, pero no la constituye. Por eso... os exhortamos insistentemente a consagraros de todo corazón a la oración contemplativa, vuestra tarea esencial, por la que vosotras habeis renunciado al mundo». Sin embargo «la intensidad de un ejercicio no es necesariamente proporcional a su duración. Los ministerios permitidos a las monjas» (tales como la enseñanza de la doctrina cristiana, la educación de las jóvenes y niños, los retiros para mujeres, las obras de caridad para alivio de los enfermos y pobres, etc.) «no les permiten consagrar cada día largas

horas a la oración contemplativa; les queda, no obstante, bastante tiempo libre para satisfacer a esta obligación esencial».

La constitución apostólica «Sponsa Christi» distingue otros elementos no propios y necesarios a la vida contemplativa «pero que la completan y contribuyen a asegurarla, como la clausura, los ejercicios de piedad, de oración, de mortificación... y la misma constitución se ocupa de la naturaleza y la estructura jurídica de los monasterios de monjas, de su autonomía y de la posibilidad de formar federaciones y confederaciones».

«Respecto de alguno de estos puntos la Iglesia formula exigencias precisas, que es necesario satisfacer; respecto de otros no expresa más que una invitación y desea que se reflexione sobre ellos y se les considere con benevolencia».

Estimar el carácter propio de los monasterios y las órdenes de monjas es justo «pero deben defenderlo sin estrecheces de espíritu, ni rigidez... que se opondría a toda evolución oportuna y no se prestaría a ninguna adaptación, aun cuando la exija el bien común... Una monja puede renunciar espontáneamente a hacer valer sus derechos (en virtud de sus votos) y dar su consentimiento a la petición que se le ha hecho y que la Santa Sede aprueba... Nos la exhortamos a aceptar el sacrificio, a menos que razones más graves aún se opongan a ello».

«Cuando se trata de puntos secundarios... papel de complemento, los monasterios y las monjas deben estar prontos a aceptar los cambios de ideas y la colaboración que la Santa Sede les propusiera... Esta colaboración es particularmente de desear cuando se trata de formar federaciones de monasterios o de órdenes o incluso una confederación de federaciones... Esforzaos, pues... a fin de favorecer la adaptación y la saludable evolución que la Iglesia desea».

«Para poner remedio a la estrechez» (hay monasterios que mueren casi de hambre, de miseria, de privación) «el medio normal y el más inmediato es el trabajo de las mismas monjas... Nos les invitamos a dedicarse a él... Este llamamiento se dirige asimismo a aquellas que no están en necesidad... Vosotras podréis también de este modo... satisfacer al precepto de la caridad cristiana con los pobres. Nos os invitamos... a desarrollar vuestras aptitudes manuales y a perfeccionarlas».

«El trabajo... debe ser conforme a la regla, a las constituciones, a las tradiciones de cada orden... Los Ordinarios de lugar y los superiores tienen obligación de velar para que no falte nunca a las monjas el trabajo indispensable, conveniente y remunerador... No permitais que nuestro llamamiento al trabajo sea en vano... si vosotras no teneis una necesidad inmediata» vuestro trabajo puede servir «para aliviar la penuria de otros».

«Nos terminamos nuestra alocución, renovándoos la invitación al apostolado... que se funda en el gran mandamiento del amor de Dios y del prójimo y en la voluntad de la Iglesia».

«El apostolado, del que están encargadas por la Iglesia las monjas» se ejerce «de tres maneras: por el ejemplo de la perfección cristiana, que sin palabras atrae los fieles a Cristo, por la oración pública y privada, y por el celo en abrazar, además de las penitencias prescritas por las Reglas, las que sugiere el amor generoso del Señor».

«Algunas monjas en virtud de sus constituciones, se dedican a obras de apostolado exterior; continúen este apostolado. Otras... destinadas... a la vida contemplativa... ejercen de hecho ciertas formas de apostolado exterior o las ejercían antiguamente; deben continuarlas o reanudarlas... Otras, en fin, no viven de derecho y de hecho, más que la vida contemplativa... Estas se atenderán a ello, a menos no deban, por necesidad y por tiempo limitado, aceptar ciertas actividades apostólicas... Estas... participan en el apostolado... del ejemplo, de la oración y de la penitencia».

«Nos desearíamos, no obstante, para terminar, evocar un apostolado más vasto y más elevado aún, el de la Iglesia» que «está fundado en su misión respecto del mundo entero, es decir, respecto de los hombres de todos los pueblos y de todos los tiempos, cristianos y paganos, creyentes y no creyentes. Esta misión procede del Padre» (Jo. 3, 16-17). «La misión es transmitida por Cristo» (Jo. 20, 21; Mt. 28, 18-20). «Se hace en el Espíritu Santo» (Act. 1, 8)... No puede concebirse nada más elevado, más santo, más universal, tanto en su origen como en su objeto» que es «hacer conocer a los hombres el verdadero Dios, uno en la Trinidad de personas, el designio de la Redención, que El ha realizado por su Hijo, y la Iglesia fundada por Cristo para continuar su obra. La Iglesia ha recibido en su totalidad el depósito de la fe y el de la gracia... el gobierno de los fieles... con la asistencia permanente del Espíritu Santo... y recorrer los siglos sin que las puertas del infierno prevalezcan jamás contra ella».

«Dejad que la fuerza invencible, que anima el apostolado de la Iglesia, se adueñe de vuestro espíritu y de vuestro corazón. ¡Ella os llenará de paz y de gozo!... Lejos de encerraros estrechamente en vosotras mismas entre los muros del monasterio, vuestra unión con Dios os ensancha el espíritu y el corazón con las dimensiones del mundo y de la obra redentora de Cristo, que se prolonga en la Iglesia».

«Nos os concedemos de todo corazón nuestra paternal bendición apostólica».

DISCURSO DE PIO XII A UN GRUPO DE CIEN FAMILIAS ESPAÑOLAS

El primer elemento orgánico de un mundo mejor ha de ser la familia

Rompiendo con las exigencias del tiempo y del lugar hemos querido recibirlos separadamente, hijos amadísimos, y dirigiros un breve saludo no sólo para manifestaros nuestro afecto paternal, sino también para mostraros el interés con que seguimos vuestro movimiento de Equipos de matrimonios por un Mundo Mejor.

Formidable labor ésta de rehacer todo un mundo desde sus cimientos; pero si quiere acometerse esta empresa con probabilidades de éxito, es cosa cierta que el primer elemento orgánico que habrá que fortificar será siempre la familia, repetidamente llamada célula fundamental de la sociedad. Lo que ella sea, será todo el cuerpo; y bien demuestran haberlo comprendido los que la asaltan por todas partes, con la complicidad de las fuerzas del mal y de las pasiones desencadenadas.

Haced; pues, de vuestras familias verdaderos centros de santidad, donde el Señor esté siempre presente con su gracia; donde se ore en común, para asistir luego también en común al culto divino y a la recepción de los sacramentos; donde la ley de Dios sea observada exactamente; donde cada uno de sus elementos aspire seriamente a la perfección con los medios que la misma vida de familia le procura y dentro del cumplimiento de sus deberes propios; donde se forjen los espíritus de los futuros hijos dignos de la Iglesia; donde haya calor y fuego suficientes para irradiarlos en beneficio de todos los que os rodean; donde reposen tranquilamente los ojos de un Dios que sabe que allí se hace continuamente su santísima y adorable voluntad.

¡Adelante, pues, familias aquí presentes, escogidas entre las mejores y por eso mismo más obligadas a ello; adelante, familias españolas, que fuisteis siempre espejo de todas las virtudes cristianas; adelante, familias de todo el mundo! ¡A convertir toda la tierra en una nueva casa de Nazaret, donde la presencia del Niño Dios sea vuestro ejemplo, vuestra fuerza y vuestro perpetuo consuelo! Y estad seguros de que sólo así encontrará finalmente la humanidad, y con ella todos y cada una de las almas, esa paz y ese consuelo que, pisando otras sendas, tan vanamente ansia.

Nuestra bendición, que de todo corazón os otorgamos, quiere ser prenda de las mejores gracias del cielo para que tan alto ideal se vea prontamente realizado.

Administración de la Santa Cruzada

En el «BOLETIN OFICIAL» del mes de junio pasado fué insertada la *nueva tasa de Sumarios*, que ha de regir en la próxima Predicación de 1959, y, encontrándose algunos errores en el apartado de «Indulto de ayuno y abstinencia», deseamos subsanarlos, manifestando que, tanto las cantidades de ingresos como su tasa, son correspondientes a los del Sumario General de Cruzada, insertos en el mismo número.

Agradecemos al mismo tiempo vivamente a todos los sacerdotes, que han tenido la bondad de comunicar a esta Administración *el cálculo aproximado de Sumarios de cada clase*, que han de necesitar en el próximo año, conforme a la petición que se hacía en el mismo Boletín de junio. Y rogamos nuevamente a los Rvdos. Sres. Curas, que todavía no lo hayan hecho, *envíen su pedido* lo antes posible; con lo cual nos ayudarían a resolver la incógnita acerca del número de Sumarios, que hemos de enviar a cada Párrquia, ya que ha variado tanto su clase con relación a otros años. Si, durante la próxima Predicación, necesitasen más impresos, pueden pedirlos con toda libertad.

El Administrador.

Necrología

El RVDO. P. JAIME VAURELL MAS, C. M., Cura Ecónomo de San Juan Bautista de Elche falleció el 15 de Agosto pasado, habiendo sido confortado con los auxilios espirituales. Perteneciente a la Congregación de la misión, fué ordenado Sacerdote el 19 de septiembre de 1914, donde desempeñó los cargos de Profesor del Seminario de Puno y Cura Párroco de Pisco y Humay. Más tarde, trasladado por sus Superiores a España, fué nombrado Superior de la Casa-Misión de Figueras (Gerona), y, durante los años 1944 a 48 y de 1954 hasta la fecha, ha desempeñado satisfactoriamente el cargo de Cura Ecónomo de S. Juan Bautista de Elche.

Ofrezcamos por el descanso de su alma nuestros sufragios.

Junta Diocesana de A. E.

VOCALIA DE PEREGRINACIONES

PEREGRINACION DIOCESANA A LOURDES (del 11 al 21 de Octubre)

Con motivo de la celebración del Centenario de las Apariciones de la Virgen Inmaculada a la hoy Santa Bernardette Souvirous en la gruta de Massabielle en LOURDES, ha sido organizada la Tercera Peregrinación de la Diócesis a dicha ciudad mariana.

Han comenzado ya las inscripciones cuya fecha está fijada para los días del 11 al 21 del próximo mes de OCTUBRE, habiéndose fijado la fecha tope de inscripción el 20 de Septiembre.

El recorrido de esta tercera peregrinación de la Diócesis de Orihuela, está previsto por: Alicante-Toledo-Madrid-Alhama de Aragón-Monasterio de Piedra-Zaragoza (para presenciar el Rosario de Cristal)-Huesca-LOURDES-San Sebastián-Bilbao-Santander-Covadonga-Gijón-Oviedo-León-Valladolid-Escorial-Madrid-Aranjuez.

INTENCION: La intención de esta tercera peregrinación diocesana a LOURDES, será: «Pedir por las VOCACIONES SACERDOTALES, principalmente de la Diócesis de ORIHUELA».

Para informes, pueden dirigirse al Vocal de Peregrinaciones, Centro Católico de Alicante, Rambla de Méndez Núñez, 12 Teléfono 1083.

Vida Nacional

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS
MORALES Y POLITICAS

PROGRAMA DE CONCURSO

PREMIO A LA VIRTUD INSTITUIDO EN MEMORIA DEL DOCTOR
DON PEDRO BLANCO Y GRANDE

AÑO 1958

Tema: A LA VIRTUD

CONDICIONES:

1.^a Se concederá un premio de CINCO MIL PESETAS y un certificado o Diploma, a la persona que, a juicio de la Academia, deba ser preferida entre las que siendo de condición humilde, acredite acciones virtuosas que demuestren el amor familiar, la abnegación, la probidad, la resignación ante desgracias y cambios de fortuna; una conducta, en fin, que pruebe la elevación de espíritu y el sentimiento del deber en grado que deba estimarse como digno de recompensa.

2.^a La Academia se reserva la facultad de declarar desierto este concurso, si juzga que no hay razón suficiente para adjudicar el premio ofrecido; y podrá también distribuir la cantidad señalada en cuotas proporcionadas al mérito que reconozca a los concursantes.

3.^a No pueden presentarse al concurso, por sí mismos, los que aspiren a obtener el premio.

4.^a La forma única de concurrir a este certamen será mediante propuesta hecha por terceras personas o por entidades legalmente reconocidas. Si fuera solicitada esta recompensa para alguna persona de nacionalidad extranjera, habrá de justificarse que las acciones meritorias fueron ejecutadas en España.

5.^a Las propuestas se acompañarán con los documentos oficiales o privados que acrediten la personalidad de los interesados y proponentes y la exactitud de los hechos alegados, indicando además los datos, testimonios y medios de prueba de que pueda servirse la Academia para hacer las investigaciones y comprobaciones que crea convenientes.

6.^a Las propuestas han de presentarse en la Secretaría de la Academia desde esta fecha hasta las doce horas del día treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

7.^a La adjudicación del premio, si hubiera lugar a ella, se hará en la forma que determine la Academia y la entrega del importe metálico, dentro del año actual.

8.^a No se devolverá en ningún caso el ejemplar de los documentos que se presenten a concurso, ni se mantendrá correspondencia particular alguna respecto al mismo.

9.^a No cabrá reclamación sobre los acuerdos que la Academia adopte en orden a este Certamen.

10.^a Los Académicos de número de esta Corporación no pueden tomar parte en el mismo.

Madrid, a 1 de julio de 1958.

Por acuerdo de la Academia,
El Académico Secretario perpetuo,

Juan Zaragueta y Bengoechea

La Academia se haya establecida en la Casa de los Lujanes, Plaza de la Villa, 2, Madrid, donde se facilitan gratis ejemplares de estos programas a quien los pida de palabra o por escrito.

CENTRO PIO XII, POR UN MUNDO MEJOR

DIRECTORES:

Rvdo. D. Federico Bellido, Dtor. Centro Pio XII.—La Granja (Segovia).
Mons. D. Juan Alonso-Vega, » » » » ».

CURSOS DE EJERCITACIONES — 1958

SEPTIEMBRE.

Del 9 al 18 — SACERDOTES Y RELIGIOSOS (Completo).
» 22 al 28 — MATRIMONIOS.

OCTUBRE.

Del 8 al 14 — SEÑORITAS. (Completo).
» 28 al 3 — MATRIMONIOS DE «ALTER, S. A.»

NOVIEMBRE.

Del 5 al 15. — SACERDOTES Y RELIGIOSOS.

DICIEMBRE.

Del 9 al 17. — SACERDOTES Y RELIGIOSOS.
» 18 al 23 — PROFESIONALES Y UNIVERSITARIOS.

Obras de Juan Cantó Rubio. Pbro. publicadas por

E U R A M É R I C A

LAS EJERCITACIONES PARA UN MUNDO MEJOR.—(Col. Mundo Mejor. S. I. volumen 2).—35 pesetas.

Libro utilísimo para cuantos desean refrescar las ideas oídas.

Abundantes citas de Pío XII, que avaloran la predicación sobre estas materias.

GUIONES HOMILETICOS.—Predicación dominical sobre el pensamiento pontificio. (Col. Mundo Mejor. S. VII, volúmenes 5 y 6).—45 ptas. el I y 50 pesetas el II.

¿Quiere abordar los problemas que inquietan a la conciencia moderna? Este libro le proporciona material abundante y perfectamente estructurado. La obra comprende dos tomos: I. Adviento-Pascua. II. Pentecostés.

CRISTIANISMO Y DEPORTE.—(Col. Cristianismo y Mundo, núm. 1).—25 pesetas,

Exposición armónica del pensamiento pontificio. Cuantos tengan que enfocar tema tan actual encontrarán en él una línea segura de pensamiento y novedad.

Solicítelo a su librero habitual o pídalo a:

E U M É R I C A , S. A.

Sainz de Baranda, 55, bajo.—MADRID

**CAMPAÑA Pro-MORALIDAD Y FE INTEGRAL, Sta. Clara, 4,
MADRID**

LA DEMOCRACIA

PROBLEMA DE PALPITANTE ACTUALIDAD.

La «Campaña Pro Moralidad y Fe Integral» (Santa Clara, 4, Madrid), acaba de publicar el último de sus Boletines dedicado enteramente a este interesante tema.

Se ha hecho ya la segunda edición de este «Boletín» especialmente dedicado a la «Democracia».

Pídanlo enseguida a la «Campaña». Meticulosamente impreso en papel «printing» a cuatro tintas, su precio es de CINCO pesetas ejemplar, efectuándose descuentos según pedido a partir de 10 ejemplares.

Velas litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: "MAXIMA" Y "NOTABILI"

Capiteles **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA Y LIMPIEZA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62.

VITORIA

M. IRADIER, 44

Venta en Alicante - Casa Faustino - Calvo Sotelo, 2

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales
y principales plazas de la Península, Islas Baleares,
Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas

Fondos de reserva.... 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

LA SANTA FAZ

LIBRERIA RELIGIOSA — IMAGENES — ORFEBRERIA

ARTICULOS RELIGIOSOS

María Marco André

Calle Mayor, 26 — Teléfono, 2575 — ALICANTE

VINOS DE MISA

J. de Muller, S. A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, AENEDICTO XV, PIO XI, y PIO XII

———— GARANTIA DE ABSOLUTA FUREZA ————

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Vicente Rodilla Zanón

ESCULTOR

Mar 24, Teléfono, 217,420

VALENCIA

Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

*Casa Central: **MONOVAR** (Alicante) España*

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: **CARTOMAR**

Apartado de Correos, 3

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán
(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

PLATA ORRICO

Registrada 50800

Casa ORRICO

Casa fundada en 1855

ORFEBRERIA RELIGIOSA

CALLE DE BUENOS AIRES, 33

Tel. 278086 VALENCIA (España)

*Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,
Coronas, Candelabros, Candeleros Lámparas, Atriles,
Balaustradas, Incensarios, etc.*

Restauración perfecta de objetos antiguos y deteriorados



INSECTICIDAS AGRICOLAS

ORI-OL

QUIMICA INSECTICIDA, S. A.
ORIHUELA

ROMA-ANTICA

MANUFACTURAS BERMEJO ROMA, SDAD. ANMA.

SASTRERIA ECLESIASTICA

HABITOS CORALES Y EPISCOPALES

Conservamos las medidas de nuestros clientes - Solicite muestras sin compromiso

TELEFS. { 21 37 33
31 97 13

Vergara, 9, 2.º BARCELONA

BANCO

HISPANO AMERICANO

MADRID

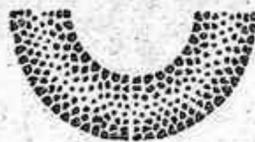


Capital desembolsado 575.000.000 ptas.

Reservas 895.000.000 ptas.

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa
con el núm. 284.*

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

Capital desembolsado..... Ptas. 408.375.000'00 >
Reservas..... > 605.119.131'09 >

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedacecos, 4 - MADRID

471 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE
OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA
FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS
CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA: Alicante, Alcoy
Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche
Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Villajoyosa y Villena.

(Aprobado por la Dirección General de Banca el 13 - 5 - 55 con el número 1.688)

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

J A U L E N T

Cucurulla, 5 Tel. 216043 Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19
ORIHUELA

Gran surtido de artículos religiosos

Rosarios, Estampas, Incienso

En librería las últimas novedades y las mejores obras
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio
y material escolar.

SASTRERIA ECLESIASTICA

Precios económicos.—Confección esmerada.—Rápido servicio

José Barberá Marín

Tiene el gusto de ofrecerle a usted su casa

Caballeros, 15, pral. izquierda.—Teléfono, 22 51 68

VALENCIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA

(Casa Fundada en 1918)

Salvador Peris Bacete

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con
el Culto Divino. ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.

Despacho y Talleres: SUECA, 45

VALENCIA

Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de Ahorro

Imposiciones a plazo fijo

Cuentas Corrientes

Préstamos Agrícolas

Abonos y Semillas

Mutualidad de Ganado Vacuno

Seguros de accidentes del trabajo

en la Agricultura.



Biblioteca de Autores Cristianos

NOVEDADES

TEOLOGIA MORAL PARA SEGLARES

por **ANTONIO ROYO MARIN, O. P.**

Con la aparición del segundo y último volumen, ha quedado completa esta obra magistral, utilísima para todo seglar culto y también para los sacerdotes.

Los grandes principios de la teología clásica aparecen a lo largo de esta obra, sólida en la doctrina, rigurosa en el método y clarísima en la exposición.

Aplicaciones prácticas, abundantes y oportunas, adaptan aquellos principios a la trama complejísima de la vida humana, haciendo de esta obra un verdadero modelo en su género.

Tomo I: MORAL, FUNDAMENTAL y ESPECIAL. XVI + 832 páginas.
100 pesetas en tela, 145 en piel (BAC 166).

Tomo II y último: LOS SACRAMENTOS. XVI + 704 págs.
100 ptas. en tela, 145 en piel (BAC 173).

Pídalo a su librero y, si no los tiene, a:

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Alfonso XI, 4 — MADRID



NOVEDADES

TEOLOGIA MORAL PARA SECULARES

por Antonio Royo Marín, O. P.

Con la aparición del segundo y último volumen, ha
 sido completa esta obra magistral, útilísima para todo
 el clero y también para los sacerdotes.

Los grandes principios de la teología clásica aparecen
 en esta obra, según en la doctrina rigurosa en el
 campo de la teología.

Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela

TEOLOGIA MORAL FUNDAMENTAL Y ESPECIAL. XVI - 832 páginas
 100 pesetas en tela, 140 en piel (BAC 166)

TEOLOGIA MORAL FUNDAMENTAL Y ESPECIAL. XVI - 704 páginas
 100 pesetas en tela, 140 en piel (BAC 173)

TEOLOGIA MORAL FUNDAMENTAL Y ESPECIAL. XVI - MADRID